

MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Subdirección de Infraestructura, apoyando las actividades de planeación, viabilización, supervisión, seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON.	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$	48.000.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ	

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)					
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)					
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)					
	Probable (probablemente pueda ocurrir)					
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)					

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CATEGORÍA	IMPACTO				
		1	2	3	4	5
	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente					
	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.					
	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.					
	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual					
	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual					
	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato					
	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%) del valor del contrato					
	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato					

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CATEGORÍA	VALORACIÓN	IMPACTO				
		1	2	3	4	5
	INSIGNIFICANTE					
	MEJOR					
	MODERADO					
	MAJOR					
	CATASTROFICO					

MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

CATEGORIA	CALIFICACIÓN QUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		\$480.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 14.400.001,00
	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO	
PROBABILIDAD	Raro	1	1	2	3	4	5
	Improbable	2	2	3	4	5	6
	Posible	3	3	4	5	6	7
	Probable	4	4	5	6	7	8
	Casi cierto	5	5	6	7	8	9
			6	7	8	9	10

MININTERIOR		TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIPO EDUCACIÓN										MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)											
3.4. CATEGORIA DEL RIESGO																							
				VALORACIÓN		CATEGORIA																	
				10, 9 Y 8		Riesgo Extremo																	
				6 Y 7		Riesgo Alto																	
				5		Riesgo Medio																	
				2, 3 Y 4		Riesgo Bajo																	
4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS																							
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?												
1	G	E	E	O	El contratista no firma el contrato en el plazo previsto o demora en la expedición de las garantías.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	2	Alto	Contratista												
2	G	E	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta la ejecución del contrato por responsabilidad del contratista, quien debe cumplir con las obligaciones, salvo por fuerza mayor o caso fortuito. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	3	Medio	Supervisor/Contratista												
3	G	E	E	O	Deficiencias en la calidad del servicio prestado por parte del contratista.	Al detectar deficiencia de calidad del servicio contratado, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago de los honorarios correspondientes.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	3	Medio	Supervisor/Contratista												
4	G	E	E	O	Demoras en las aprobaciones de los informes o productos presentados por el contratista.	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato y puede causar retraso en los pagos a favor del contratista.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	2	Alto	Supervisor												
5	G	E	E	O	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los casos que sean necesarios.	Se retrasa la firma de la liquidación del contrato afectando el cierre financiero.	puede ocurrir en cualquier momento futuro	MENOR	2	Medio	Supervisor/Contratista												
Clase: General (G) Fuente: Externo (E) Interno (I) Etapa: Ejecución (E) Tipo: Operacional (O)																							
						Impacto Después Del Tratamiento							Monitoreo Y Revisión										

 MININTERIOR		MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)								
										
Nº	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	¿Cómo Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Requerir al futuro contratista para que se presente a suscribir el contrato y aporte la garantía correspondiente.	1	2	3	Bajo	Ministerio del Interior	Etapas precontractual	Hasta la suscripción del contrato y aprobación de	La subdirección de infraestructura dejara constancia del requerimiento por parte del Contratista	Etapas precontractual
2	Realizar la adecuada supervisión requiriendo al contratista en caso de que no allegue los informes requeridos.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
3	El supervisor requerirá al contratista para que cumpla las obligaciones pactadas.	1	2	3	Bajo	Supervisor/Contratista	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
4	Asignación de una supervisión adecuada e idonea.	1	2	3	Bajo	Secretaría General	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejaran constancia de la calidad del servicio	Mensual
5	Supervisión del contrato, realizando todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a la liquidación del contrato una vez finalice el mismo.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Una vez finalice la ejecución del contrato
NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.										